

Crónica

El trabajo investigativo de detectives de la Brigada Antinarcóticos Arica en conjunto con la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Arica, permitió la incautación de más de 122 kilos de clorhidrato de cocaína y la detención de seis imputados por tráfico de drogas, en dos procedimientos ejecutados entre las Regiones de Arica y Parinacota, y Metropolitana, en el marco de la modalidad de vehículos acondicionados para el traslado de sustancias ilícitas.

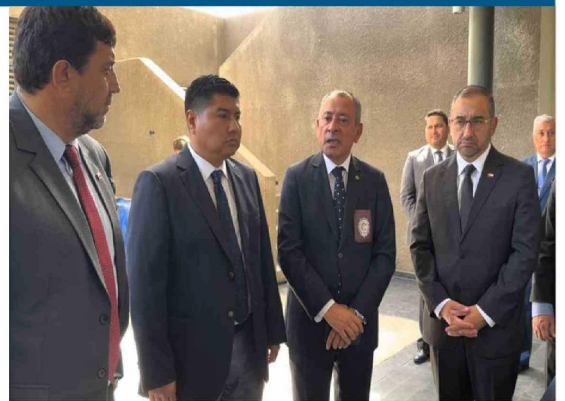
El primero de ellos dice relación con una entrega controlada que personal de la Briant Arica de la PDI realizó en la ciudad de Santiago, en la que se detuvo a tres imputados, uno de nacionalidad peruana y sindicado como el líder de la estructura criminal, y otros dos de nacionalidad chilena. En este, se incautaron casi 68 kilos de clorhidrato de cocaína que eran transportados ocultos en un vehículo acondicionado para ello.

El segundo tuvo lugar en la ciudad de Arica, en el que, con el mismo modus operandi, se detuvo a tres imputados, todos de nacionalidad peruana, quienes transportaban 54,3 kilos de clorhidrato de cocaína en un vehículo acondicionado para tal efecto.

“Son dos estructuras criminales que se dedicaban a la

internación de drogas por pasos fronterizos de la región, particularmente el paso fronterizo Chacalluta, que limita con Perú. A través del perfilamiento, el trabajo con técnicas especiales de investigación y el trabajo desarrollado por los investigadores de la Brigada Antinarcóticos Arica, se determinó la existencia de estas estructuras criminales que se dedicaban a la internación de droga a través de la modalidad de acondicionar vehículos para el ocultamiento y el traslado de droga a la Región de Arica y Parinacota, y también el desplazamiento de la misma a otras regiones del país, particularmente la Región metropolitana, donde están los receptores finales de la droga”, explicó el prefecto inspector José Contreras, jefe de la Región Policial de Arica y Parinacota.

En tanto, el fiscal regional (s) de Arica y Parinacota, Rodrigo González, indicó que “ambos procedimientos corresponden a un mismo fenómeno criminal regional que se está investigando por parte del sistema de análisis criminal de la fiscalía, en conjunto con la Policía de Investigaciones. En este sentido, se ha logrado el perfilamiento de la metodología que ocupan las bandas para internar la droga desde Perú hacia Chile, y de ahí su distribución



122 kilos de clorhidrato de cocaína incautados y 6 detenidos en dos operativos

tanto a Arica como a otras regiones del país, y, en este caso, la Región Metropolitana, que, en específico, es el acondicionamiento de vehículos para el ocultamiento de droga, y así poder transportarlo con relativa seguridad hacia los puntos de distribución al menudeo en la región de destino”.

La droga incautada equivale a 122 mil dosis de esta sustancia, cuyo valor en el mercado ilícito supera los \$1.600 millones. Además, se incautaron vehículos y dinero en efectivo.

Por instrucción la Fiscalía de Arica, los imputados fueron puestos a disposición del

Juzgado de Garantía para su respectivo control de detención y formalización.

Por su parte, las autoridades valoraron el trabajo realizado en estos operativos por la PDI y la Fiscalía de Arica. “Cuando nosotros asumimos en la administración, el Presidente José Antonio Kast fue muy claro: vamos a recuperar la seguridad. Hoy día estos casos exitosos están sacando circulación droga que iba a llegar a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes de nuestro país. Y esto también señala de manera muy clara, que la preocupación y la presencia del Estado en Arica y

Parinacota es y debe seguir de la misma manera, incluso más fuerte, dado que es la puerta norte de Chile, y es por donde podemos detener a estas bandas criminales, narcotraficantes que quieren contaminar de droga todo nuestro país”, indicó el delegado presidencial regional de Arica y Parinacota, Cristián Sayes.

“Esto es un golpe al crimen organizado. Una señal que entregan las policías hoy día a la ciudadanía, a la comunidad, a la región fronteriza de Arica y Parinacota a las bandas y al crimen organizado, a los que les decimos que no

vamos a dar ningún espacio de inseguridad, ni al narcotráfico, ni a todos los delitos que quieran cometer en nuestra región y en Chile. Las instituciones estamos unidas, y como gobierno regional vamos a seguir revisando recursos para perseguir el delito”, indicó a su vez el gobernador regional Diego Paco.

En tanto, el seremi de Seguridad Pública, Pedro Álvarez, sostuvo que “dentro de los objetivos y de los ejes (del plan de seguridad del gobierno) está, sin duda, el control del territorio, y el control del territorio es el control de las calles, el control de las cárceles, el control de los puertos, el control de las carreteras, el control de la frontera. Aquí, en frontera, ocurre eso. Se ha plasmado hoy día con estos procedimientos, lo que quiere nuestro gobierno y, finalmente, lo que quiere la ciudadanía”.